

Especies exóticas invasoras



Una **especie exótica** o introducida o alóctona, es aquella cuya presencia en un territorio se debe a la introducción intencional o accidental por el ser humano. Una **especie asilvestrada** o naturalizada o establecida, es una especie exótica que se reproduce y mantiene poblaciones estables sin la intervención humana. Un 14% del total de las plantas de Chile son especies asilvestradas, el 11% de los mamíferos y el 1,5% de las aves. Una **especie invasora** es una especie asilvestrada que tiene una alta tasa de reproducción con un alto potencial de propagarse o dispersarse en un territorio ocupando hábitats naturales.

No todas las especies exóticas son invasoras, pero la minoría que sí lo es puede modificar los ecosistemas, causar cambios en la abundancia y la integridad genética de **especies nativas** (o autóctonas) e incluso llevarlas a su extinción local, lo que es gravísimo e irreversible cuando las especies nativas desplazadas están amenazadas. Por esto las **especies exóticas invasoras** (EEI), a menudo llamadas invasores biológicos, plagas, malezas y enfermedades, son plantas, animales, agentes de enfermedades y otros organismos asilvestrados, que constituyen la segunda causa de pérdida de biodiversidad, después de la destrucción de los hábitats. Pero además, las EEI causan graves perjuicios en las sociedades que las sufren: amenazan los recursos naturales, la seguridad alimentaria, el desarrollo económico, la salud humana, los servicios ecosistémicos, los recursos hídricos y los ciclos de nutrientes.

En Chile la pérdida anual mínima por las EEI es de USD\$ 87.939.327. La especie que más pérdidas genera es el visón (*Neovison vison*, originario de Norteamérica); seguido de la avispa chaqueta amarilla (*Vespula germanica*, originaria de Europa, norte de África y Asia); luego el jabalí (*Sus scrofa* originario de Europa); el conejo (*Oryctolagus cuniculus*, originario de España) y el castor (*Castor canadensis*, originario de Norteamérica). También son EEI plantas como el espinillo (*Ulex europaeus*, originaria de Europa, en la foto superior) y la zarzamora (*Rubus ulmifolius*, originaria de Europa y Norte de África), y que genera pérdidas altas en terrenos agrícolas.

Financiado por:



 @equipaje_del_naturalista

 Equipaje del Naturalista